

A minutos del inicio del receso legislativo, el Gobierno ingresó al Senado la esperada reforma para fortalecer el Fondo Nacional de Salud (Fonasa), cumpliendo con el compromiso asumido tras la aprobación de la Ley Corta de Isapres en mayo de 2024.

El presidente Gabriel Boric había anunciado que trabajaría en una reforma integral del sistema de salud, y este proyecto marca el primer paso en ese camino. Según el documento oficial, la iniciativa contempla la creación del Servicio Nacional de Salud Digital, el fortalecimiento del Instituto de Salud Pública (ISP) y la Central de Abastecimiento (Cenabast), además de nuevas regulaciones para dispositivos médicos y medidas para mejorar la productividad en la atención sanitaria.

Posturas divididas en el Congreso

Si bien la reforma ha sido bien recibida en algunos sectores, no ha estado exenta de críticas. El senador socialista Juan Luis

Gobierno ingresa reforma para fortalecer Fonasa en vísperas del receso legislativo

El proyecto busca mejorar el acceso a la salud con la creación del Servicio Nacional de Salud Digital, el fortalecimiento del ISP y Cenabast, y una mayor regulación de dispositivos médicos. La discusión en el Congreso comenzará en marzo.

Castro, miembro de la Comisión de Salud, valoró la iniciativa y expresó su esperanza de que esta propuesta responda a las necesidades de la ciudadanía.

Por otro lado, el diputado republicano Agustín Romero, integrante de la misma comisión en la Cámara Baja, cuestionó el momento en que se presenta el proyecto, señalando que llega demasiado tarde, considerando que queda poco más de un año para el término del mandato del presidente Boric.

En respuesta a estas críticas,



Bernardo Martorell, coordinador de la reforma de salud, aclaró que esta no es una propuesta improvisada, sino que se ha venido desarrollando progresivamente para mejorar el sistema.

“Esta reforma no surge de la nada, sino que es parte de un trabajo sostenido para optimizar Fonasa y garantizar una mejor atención en salud para los chilenos”, afirmó Martorell.

Inicio del debate en marzo

El proyecto será analizado en profundidad en el Congreso

una vez que termine el receso legislativo, en marzo, momento en el que se discutirán eventuales modificaciones y mejoras a la propuesta.

El fortalecimiento de Fonasa ha sido una de las principales promesas en materia de salud del Gobierno de Boric, y su discusión promete ser clave en el debate legislativo de 2025. La expectativa está en si logrará concretarse antes del término del mandato presidencial o si quedará como un proyecto inconcluso.